



## Detecta ASF probables irregularidades en Tren Maya por más de 785 mdp

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó probables daños al erario por 785 millones 260 mil 300 pesos, por parte de Fonatur, durante la construcción del Tren Maya.

Se trata de pagos en exceso, deficiente planeación, pagos no justificados por liberar derecho de vía, trabajos que no cumplen con lo indicado, así como falta de acreditación de su programa de vigilancia ambiental y del proyecto ejecutivo, entre las irregularidades, que fueron descubiertas en siete de los siete tramos del proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Son 10 las auditorías en las que se da cuenta de los probables desfalcos a la hacienda pública.


Destaca la auditoría de cumplimiento 2022-3-21W3N-19-0118-2023, en la que se reporta que el Fonatur “no proporcionó la información y documentación que justifique el pago por 10,019.3 miles de pesos para liberar el derecho de vía del Tren Maya”.

También la auditoría 2022-3-21W3N-22-0117-2023, en la que se da cuenta de pagos en exceso al personal por 11 millones 805 mil pesos, así como un desfalco por un millón de pesos “por concepto de servicios pagados no ejecutados”.

En la auditoría 2022-3-21W3N-22-0111-2023, se determinó que durante la construcción del Tramo 1, Palenque-Escárcega, en los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche, se encontraron 57 millones 568 mil pesos pendientes de aclarar, principalmente por pagos en exceso en el suministro de acero, pagos indebidos a la empresa de supervisión, y deficiente planeación de los trabajos a ejecutar.

“Toda vez que la entidad fiscalizada en la licitación del contrato, no contempló la construcción de las estaciones Palenque, Boca del Cerro, El Triunfo y Escárcega, los viaductos Tenosique, Candelaria y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	0	21/02/2024	LEGISLATIVO

Escárcega, la zona arqueológica y los Centros de Atención al Visitante (CATVIS), no obstante que las estaciones, puentes y viaductos sí se consideraron en el Análisis del Costo Beneficio del proyecto”, detalla el informe.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/detecta-asf-probables-irregularidades-en-tren-maya-por-mas-de-785-mdp/>